Comisión Nacional de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Septuagésima Primera Sesión Extraordinaria de 2016

7 de diciembre de 2016

ACUERDO CNH.E.71.001/16

Con fundamento en los artículos 2, fracción I, 3, 5 y 22, fracciones I, III y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 10, fracción I y 13, fracción I, incisos e. y f. del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, 11, 12 fracción VIII, y 22 de las Disposiciones Administrativas en materia de Licitaciones de Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, así como los numerales 16.7, 19.1 y 23.2 de las Bases de la Licitación CNH-A1-TRION/2016, y con base en el acta de presentación y apertura de propuestas de la citada licitación, de fecha 5 de diciembre de 2016 suscrita por el Comité Licitatorio, el Órgano de Gobierno, por unanimidad:

Primero.- Emitió el fallo de la licitación pública internacional CNH-A1-TRION/2016, para la selección de un socio para la Empresa Productiva del Estado, subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Exploración y Producción, con el objeto de llevar a cabo actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo un Contrato de Licencia en aguas profundas, en los términos del documento que fue presentado en la sesión.

Segundo.- Declaró la adjudicación del contrato correspondiente al Área Trion, a favor del licitante que se indica a continuación:

BHP Billiton Petróleo Operaciones de México, S. de R.L. de C.V.

Tercero.- Ordenó que el fallo a que se refiere el presente acuerdo sea publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Cuarto.- Ordenó que se presente a consideración de este Órgano de Gobierno el proyecto de contrato correspondiente, a efecto de instruir su suscripción.